

Orden de 17 de febrero de 1989 por la que se modifica el anejo de 23 de marzo de 1988, relativa a los aditivos en la alimentación de los animales. (BOE núm. 60, de 11-3-89).

Orden de 12 de mayo de 1989 por la que se aprueban los métodos oficiales de tomas de muestras de alimentos para animales (piensos). (BOE núm. 121, de 22-5-89).

Orden de 23 de mayo de 1989 por la que se aprueban los métodos oficiales de análisis de alimentos para animales (piensos) y sus primeras materias. (BOE núm. 128, de 30-5-89).

Orden de 21 de septiembre de 1989 por la que se modifica el anejo de la de 23 de marzo de 1988, relativa a los aditivos en la alimentación de los animales. (BOE núm. 237, de 3-10-89).

Orden de 21 de septiembre de 1989 por la que se modifica el anejo de la de 31 de octubre de 1988, relativa a determinados productos utilizados en la alimentación de los animales. (BOE núm. 237, de 3-10-89).

3.2.4. Legislación fitosanitaria

Orden de 7 de septiembre de 1989 sobre prohibición de comercialización y utilización de productos fitosanitarios que contienen ciertos ingredientes activos en aplicación de la Directiva 79/117/CEE, del Consejo de las Comunidades Europeas y sus posteriores modificaciones. (BOE núm. 219, de 13-9-89).

Orden de 7 de septiembre de 1989 por la que se modifica la de 12 de marzo de 1987, que establece las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales en aplicación de la Directiva 77/93/CEE y sus modificaciones. (BOE núm. 226, de 21-9-89).

Orden de 27 de octubre de 1989 sobre límites máximos de residuos de plaguicidas en productos vegetales. (BOE núm. 265, de 4-11-89).

3.2.5. Legislación forestal

Orden de 21 de enero de 1989 por la que se regula

la comercialización de los materiales forestales de reproducción. (BOE núm. 33, de 8-2-89).

Orden de 21 de enero de 1989 relativa a las normas de calidad exterior de los materiales forestales de reproducción que se comercialicen. (BOE núm. 33, de 8-2-89).

3.2.6. Legislación veterinaria

Orden de 25 de febrero de 1989 por la que se actualiza la Reglamentación Específica del Libro Genealógico, comprobación de rendimientos y valoración de reproductores de la raza Bovina Parda. (BOE núm. 66, de 18-3-89).

Real Decreto 832/89, de 7 de julio, por el que se dan normas para la prevención y lucha contra la fiebre aftosa. (BOE núm. 165, de 12-7-89).

Real Decreto 1262/89, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Plan Nacional de Investigación de Residuos en los animales y en las carnes frescas. (BOE núm. 257, de 26-10-89).

3.2.7. Materias grasas

Orden de 31 de enero de 1989 por la que se aprueban los métodos oficiales de análisis de aceites y grasas (ácido erúico). (BOE núm. 36, de 11-2-89).

3.2.8. Pesca

Real Decreto 38/1989, de 13 de enero, por el que se establecen normas sobre calidad exigida a las aguas para la cría de moluscos. (BOE núm. 17, de 20-1-89).

XVIII.4. DESARROLLO DE LA LEGISLACION AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA NACIONAL

4.1. Aceites vegetales, Materias grasas

Resolución de 2 de enero de 1989 de la Dirección General de Política Alimentaria, sobre verificación

de las características organolépticas del aceite de oliva. (BOE, 26-1-89).

4.2. Alimentación animal

Orden de 12 de abril de 1989 por la que se corrigen errores en la de 11 de octubre de 1988, relativa a sustancias y productos indeseables en alimentación animal. (BOE, 24-4-89).

Orden de 4 de octubre de 1989 por la que se modifica el anejo «parte B» de la de 5 de diciembre de 1988, y se dictan normas complementarias sobre transporte a granel de productos y subproductos de origen animal y vegetal y de sustancias minerales con destino a piensos. (BOE, 11-10-89).

4.3. Alimentos y aditivos

Orden de 12 de mayo de 1989 por la que se modifica la lista positiva de aditivos autorizados en la elaboración de cereales en copos o expandidos. (BOE, 24-5-89).

Orden de 12 de mayo de 1989 por la que se aprueba la lista positiva de aditivos autorizados en la elaboración de conservas vegetales «al natural». (BOE, 24-5-89).

Orden de 25 de agosto de 1989 por la que se aprueba la lista positiva de aditivos autorizados en la elaboración de gránulos y copos de patata. (BOE, 6-9-89).

Orden de 25 de agosto de 1989 por la que se aprueba la lista positiva de aditivos autorizados en la elaboración de platos preparados precocinados y platos preparados cocinados. (BOE, 6-9-89).

Orden de 10 de octubre de 1989 sobre registro de los edulcorantes artificiales destinados a la venta directa al consumidor final. (BOE, 14-11-89).

Orden de 30 de noviembre de 1989 por la que se modifica la lista positiva de aditivos y coadyuvantes tecnológicos autorizados en la elaboración de aceites vegetales comestibles. (BOE, 16-12-89).

4.4. Arrendamientos rústicos

Resolución de 27 de febrero de 1989 de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los Índices Anuales de Precios percibidos por los agricultores y ganaderos a efectos de la actualización de rentas en los arrendamientos rústicos. (BOE, 9-3-89).

4.5. Ayudas y subvenciones

Orden de 4 de enero de 1989 por la que se establecen ayudas para la mejora de las condiciones de distribución y promoción de productos agroalimentarios. (BOE, 18-1-89).

Orden de 23 de enero de 1989 por la que se modifica la de 8 de julio de 1988, sobre tramitación de ayudas nacionales a determinados proyectos del sector de la agricultura previstos en el Real Decreto 495/1988, de 20 de mayo, estableciendo las fechas de presentación de expedientes para el año 1989 (BOE, 1-2-89).

Orden de 31 de enero de 1989 por la que se establecen ayudas para ordenación productiva del sector tabaquero en Canarias. (BOE, 15-2-89).

Orden de 22 de febrero de 1989 por la que se establecen estímulos a la exportación de conservas de sardina de las islas Canarias durante 1989. (BOE, 23-2-89).

Orden de 28 de febrero de 1989 por la que se establecen ayudas a las organizaciones de productores de plantas de vivero para inversiones y trabajos. (BOE, 4-3-89).

Orden de 27 de marzo de 1989 por la que se regula la comercialización en origen de la producción de tónidos del archipiélago canario, con destino a su transformación industrial, durante la campaña de 1989. (BOE, 6-4-89).

Orden de 31 de mayo de 1989 por la que se amplía la de 28 de febrero de 1989, que regula la concesión y pago de la ayuda a la producción de trigo duro, cosecha de 1989 (campaña comercial 1989-1990). (BOE, 6-6-89).

Orden de 5 de junio de 1989 por la que se regula la concesión y pago de la ayuda a la producción de determinadas variedades de arroz de tipo o perfil «Inca», sembrado durante la campaña comercial 1988-89. (BOE, 12-6-89).

Orden de 14 de junio de 1989 por la que se modifica la de 22 de febrero de 1989, que establece estímulos a la exportación de conservas de sardina de las islas Canarias durante 1989. (BOE, 17-6-89).

Resolución de 9 de junio de 1989 del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), por la que se amplía la asignación a la operación de ayudas a la exportación de limón para el año 1989. (BOE, 22-6-89).

Orden de 6 de julio de 1989 por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de abril de 1989, sobre medidas de ayuda al gasóleo empleado en la agricultura durante 1989 y se establece el procedimiento de distribución y pago de dicha ayuda. (BOE, 8-7-89).

Orden de 28 de julio de 1989 sobre ayudas a la mecanización del cultivo y recolección del algodón. (BOE, 1-8-89).

Orden de 31 de julio de 1989 por la que se fijan las normas sobre ayudas por adquisición de semillas controladas oficialmente en la campaña 1989-90. (BOE, 18-8-89).

Resolución de 1 de agosto de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se dan normas complementarias sobre ayudas a la utilización de semillas controladas oficialmente. (BOE, 18-8-89).

Orden de 2 de octubre de 1989 por la que se regula la concesión de subvenciones a los Agricultores agrupados para la defensa antigranizo en la campaña 1989. (BOE, 3-10-89).

4.6. Azúcar

Orden de 25 de abril de 1989 por la que se fija el precio de la caña azucarera de la zafra 1989 en la campaña 1988-89. (BOE, 28-4-89).

4.7. Becas, Estudios, Investigación y Premios

Resolución de 13 de enero de 1989 de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir 100 becas de tesis doctorales o especialización. (BOE, 25-1-89).

Resolución de 13 de enero de 1989 de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se convocan 50 becas de introducción a la investigación. (BOE, 27-1-89).

Resolución de 13 de enero de 1989 de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se convocan 60 becas para la formación de personal investigador en temas agrarios en el extranjero. (BOE, 30-1-89).

Resolución de 30 de enero de 1989 de la Secretaría General Técnica, por la que se conceden ayudas para la finalización de tesis doctorales sobre aportaciones y relaciones mutuas entre España y América. (BOE, 15-2-89).

Resolución de 19 de enero de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se convoca el Premio «Jorge Pastor 1989», para trabajos técnicos o científicos que supongan un progreso en cualquier campo de la protección de los vegetales. (BOE, 15-2-89).

Resolución de 7 de febrero de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se divide en cuatro accésit el Premio «Jorge Pastor», 1988. (BOE, 27-2-89).

Resolución de 10 de marzo de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se convoca la I Demostración Internacional de Laboreo de Conservación y Nuevas Técnicas de Preparación de Suelos. (BOE, 17-3-89).

Resolución de 14 de febrero de 1989 del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se anuncia convocatoria para la adjudicación de becas para posgraduados. (BOE, 30-3-89).

Resolución de 10 de abril de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se convoca un premio para el mejor diseño y cons-

trucción de un prototipo de generador por control remoto de núcleos hielógenos. (BOE, 29-4-89).

Resolución de 10 de mayo de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se convoca la «XII Demostración Internacional de Mecanización de los Trabajos Forestales». (BOE, 20-5-89).

Resolución de 5 de mayo de 1989 de la Secretaría General Técnica, por la que se concede el XVII Premio Nacional de Publicaciones Agrarias, Pesqueras y Alimentarias correspondientes al año 1989. (BOE, 2-6-89).

Resolución de 6 de junio de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se convoca la V Demostración Internacional de Maquinaria para distribución de Productos Fitosanitarios y Herbicidas. (BOE, 15-6-89).

Resolución de 20 de abril de 1989 de la Dirección General de Política Alimentaria, por la que se convocan los III Premios de Prensa 1989 «Alimentos de España». (BOE, 15-6-89).

Orden de 5 de mayo de 1989 por la que se convoca el octavo premio de trabajos escolares del Día Mundial de la Alimentación, correspondiente a 1989 sobre «Alimentación y Medio Ambiente». (BOE, 28-6-89).

Resolución de 20 de abril de 1989 de la Dirección General de Política Alimentaria, por la que se convocan premios entre empresas de distribución y comercios alimentarios por la ejecución de acciones que prestigien los alimentos de España. (BOE, 7-7-89).

Orden de 5 de julio de 1989 sobre concesión de ayudas para el perfeccionamiento de enseñanzas náutico-pesqueras durante 1989 y 1990. (BOE, 8-7-89).

Resolución de 20 de abril de 1989 de la Dirección General de Política Alimentaria, por la que se convocan premios entre establecimientos de hostelería y restauración por la ejecución de acciones que prestigien los alimentos de España. (BOE, 12-7-89).

Resolución de 20 de abril de 1989 de la Dirección General de Política Alimentaria, por la que se convo-

ca el III Premio de Trabajos Escolares sobre «Alimentos de España» y se aprueban las bases que han de regir para la concesión del mismo. (BOE, 12-7-89).

Resolución de 13 de julio de 1989 de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria, por la que se convocan concursos de méritos destinados a cubrir diferentes tipos de becas. (BOE, 18-7-89).

Orden de 31 de julio de 1989 por la que se convoca el XVIII Premio Nacional de Publicaciones Agrarias, Pesqueras y Alimentarias correspondiente al año 1990. (BOE, 2-8-89).

Orden de 7 de septiembre de 1989 por la que se convoca un premio para el mejor diseño y otros trabajos bibliográficos. (BOE, 18-9-89).

Resolución de 5 de octubre de 1989 de la Dirección General de Política Alimentaria, por la que se amplían los plazos de presentación a los premios 1989 «Alimentos de España». (BOE, 6-10-89).

Resolución de 29 de septiembre de 1989 de la Secretaría General Técnica, por la que se conceden ayudas para la realización de estudios monográficos sobre las relaciones y aportaciones mutuas de España y América. (BOE, 10-10-89).

Resolución de 25 de noviembre de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se declara desierto el premio «Jorge Pastor 1989». (BOE, 14-12-89).

Resolución de 18 de diciembre de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se hace pública la concesión del premio al mejor diseño y construcción de un prototipo de generador por control remoto de núcleos hielógenos. (BOE, 22-12-89).

4.8. Carne

Real Decreto 171/1989, de 3 de febrero, por el que se establecen normas para la importación de carnes frescas con destino a las islas Canarias.

4.9. Contratación productos agrarios

Real Decreto 40/1989, de 13 de enero, por el que se

- definen los productos para los que se pueden establecer relaciones contractuales para acogerse al régimen de la Ley 19/1982, sobre contratación de productos agrarios. (BOE, 20-1-89).
- Orden de 6 de febrero de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de tomate, con destino a «Concentrado y Jugos», que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 8-2-89).
- Orden de 6 de febrero de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de tomate, con destino a pelado entero y otros productos a base de tomate, que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 8-2-89).
- Orden de 27 de febrero de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva para vinificación dentro de la zona de producción de la denominación de origen Ribeiro, para el período 1989-1992. (BOE, 4-3-89).
- Orden de 8 de marzo de 1989 por la que se homologa un contrato-tipo de compraventa de cerdo de capa blanca y sus cruces con destino a su sacrificio, que regirá durante el año 1989. (BOE, 11-3-89).
- Orden de 10 de marzo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de leguminosas-pienso con destino a la fabricación de alimentos para el ganado, que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 14-3-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de conejos de granja con destino a su sacrificio, que regirá durante la campaña 1989/90. (BOE, 3-4-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pepinillos para su industrialización, que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 3-4-89).
- Orden de 11 de abril de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de maíz dulce con destino a congelación para la campaña 1989. (BOE, 14-4-89).
- Orden de 12 de abril de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de leche de cabra con destino a transformación industrial en queso, que regirá hasta el 31 de enero de 1990. (BOE, 14-4-89).
- Orden de 12 de abril de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pimiento en cáscara, secado al humo, con destino a su transformación en pimentón, que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 15-4-89).
- Orden de 7 de abril de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pimiento fresco con destino a su transformación en pimentón, que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 17-4-89).
- Orden de 21 de abril de 1989 por la que se homologa un contrato-tipo de compraventa de cebolla con destino a deshidratación, que regirá hasta el 31 de diciembre de 1989. (BOE, 25-4-89).
- Orden de 21 de abril de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pimiento verde o rojo con destino a deshidratación, que regirá hasta el 31 de diciembre de 1989. (BOE, 25-4-89).
- Orden de 25 de abril de 1989 por la que se homologa un contrato tipo de coliflor con destino a deshidratación, que regirá hasta el 31 de diciembre de 1989. (BOE, 28-4-89).
- Orden de 4 de mayo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limón con destino a su transformación en zumo, que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 6-5-89).
- Orden de 4 de mayo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de grano de soja con destino a su transformación, que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 9-5-89).
- Orden de 4 de mayo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de leche de vaca, con destino a la elaboración de queso de «Mahón», con Denominación de Origen, que regirá durante la campaña 1988-89. (BOE, 9-5-89).
- Orden de 10 de mayo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cereza garrafal y otras cerezas dulces con destino a su transformación en cereza en almíbar, que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 12-5-89).

- Orden de 19 de mayo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de melocotón con destino a su transformación en melocotón en almíbar y/o en jugo natural de frutas, que regirá durante la campaña 1989-99. (BOE, 24-5-89).
- Orden de 19 de mayo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pera «Williams» y «Rocha», con destino a su transformación en pera en almíbar y/o jugo natural de frutas, que regirá durante la campaña 1989-90 (BOE, 25-5-89).
- Orden de 23 de mayo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de higos con destino a su transformación en pasta de higos. (BOE, 26-5-89).
- Orden de 23 de mayo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de higos secos con destino a su selección y envasado. (BOE, 26-5-89).
- Orden de 23 de mayo de 1989 por la que se homologa un contrato-tipo de compraventa de leche de vaca promovido por la Sociedad Cooperativa «Acorex» (Badajoz). (BOE, 27-5-89).
- Orden de 23 de mayo de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cebolla para acondicionamiento y venta en fresco, que regirá hasta el 31 de diciembre de 1989. (BOE, 29-5-89).
- Orden de 31 de mayo de 1989 por la que se homologa un contrato-tipo de espárragos con destino a su envasado, que regirá hasta el 31 de diciembre de 1989. (BOE, 2-6-89).
- Orden de 23 de junio de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de forrajes con destino a su transformación, que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 27-6-89).
- Orden de 23 de junio de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de ciruelas de «Ente» desecadas, con destino a su transformación en ciruelas pasas, que regirá durante la campaña 1989-90 (BOE, 27-6-89).
- Orden de 26 de junio de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pipa de girasol con destino a consumo humano para la campaña 1989. (BOE, 28-6-89).
- Orden de 18 de julio de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de algodón con destino a su desmotado que regirá durante la campaña 1989-1990. (BOE, 19-7-89).
- Orden de 18 de julio de 1989 por la que se homologa un contrato-tipo de compraventa de uva «Pero Ximén» para transformación en vinos con Denominación de Origen Málaga, válido para la campaña 1989-90. (BOE, 19-7-89).
- Orden de 21 de julio de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cerdos ibéricos cebados, con destino a su sacrificio y elaboración, que regirá hasta el 31 de agosto de 1991. (BOE, 22-7-89).
- Orden de 21 de julio de 1989 por la que se homologa un contrato-tipo de compraventa de quesos tradicionales españoles, que regirá hasta el 30 de septiembre de 1990. (BOE, 22-7-89).
- Orden de 31 de julio de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de aceite virgen de oliva con destino a su comercialización, que regirá hasta el 31 de diciembre de 1989. (BOE, 1-8-89).
- Orden de 31 de julio de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de garbanzo blanco lechoso con destino a su envasado, que regirá durante la campaña 1989-90. (BOE, 2-8-89).
- Orden de 31 de julio de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de conejos de granja con destino a su sacrificio, que regirá hasta el 15 de enero de 1990. (BOE, 5-8-89).
- Orden de 10 de agosto de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de judía verde con destino a industria para la campaña de 1990. (BOE, 12-8-89).
- Resolución de 28 de julio de 1989 de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, por la que se publica el Acuerdo de Interprofesional de

- ámbito nacional para la campaña remolachero-azucarera 1989-90. (BOE, 17-8-89).
- Orden de 14 de septiembre de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uvas pasas «Moscatel», con destino a su selección y envasado. (BOE, 19-9-89).
- Orden de 21 de septiembre de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de mimbre con destino a su transformación para la campaña 1990. (BOE, 23-9-89).
- Orden de 29 de septiembre de 1989 por la que se modifica la Orden de 23 de mayo de 1989, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de higos con destino a su selección y envasado. (BOE, 2-10-89).
- Orden de 29 de septiembre de 1989, por la que se modifica la Orden de 23 de mayo de 1989, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de higos con destino a su transformación en pasta de higos. (BOE, 2-10-89).
- Orden de 10 de octubre de 1989 por la que se homologa un contrato-tipo de compraventa de mosto excedentario de la zona de producción de la Denominación de Origen Jerez y Manzanilla de Sanlúcar, con destino a la elaboración de vinos de mesa para la campaña 1989-90. (BOE, 13-10-89).
- Orden de 19 de octubre de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de girasol, con destino a molturación para la campaña 1989-90. (BOE, 21-10-89).
- Orden de 19 de octubre de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de lenteja, con destino a su envasado para la campaña 1989-90. (BOE, 21-10-89).
- Orden de 24 de octubre de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de canales de vacuno, con destino a su comercialización. (BOE, 25-10-89).
- Orden de 2 de noviembre de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de naranjas, mandarinas, clementinas y satsumas, con destino a su transformación para la campaña 1989-90. (BOE, 4-11-89).
- Resolución de 26 de octubre de 1989 de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, por la que se publica el Acuerdo Interprofesional aplicable a la remolacha de molturación estival en el sur de España, para la campaña remolachero-azucarera 1989-90. (BOE, 6-11-89).
- Orden de 6 de noviembre de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de aceituna verde, con destino a elaboración para la campaña 1989-1990. (BOE, 7-11-89).
- Orden de 20 de noviembre de 1989 por la que se homologa un contrato-tipo de compraventa de cabra, en régimen de explotación extensivo y de transterminancia para su transformación. (BOE, 23-11-89).
- Orden de 22 de diciembre de 1989 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cerdo de capa blanca y sus cruces con destino a su sacrificio, que regirá durante el año 1990. (BOE, 27-12-89).

4.10. Daños extraordinarios

Real Decreto 1113/1989, de 15 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la reparación de los daños causados por lluvias torrenciales e inundaciones en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Castellón, Córdoba, Granada, Sevilla, Valencia, y las Comunidades Autónomas de las islas Baleares y de la Región de Murcia. (BOE, 16-9-89).

Orden de 20 de septiembre de 1989 por la que se desarrolla el Real Decreto 1113/1989, de 15 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la reparación de los daños causados por lluvias torrenciales e inundaciones en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Castellón, Córdoba, Sevilla, Valencia y las Comunidades Autónomas de las islas Baleares y de la Región de Murcia. (BOE, 21-9-89).

Resolución de 10 de octubre de 1989 de la Presidencia del IRYDA, sobre la tramitación de las ayudas a conceder para la reparación de los daños causados por lluvias torrenciales e inundaciones en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Castellón, Córdoba, Granada, Sevilla, Valencia y las

Comunidades Autónomas de las islas Baleares y la Región de Murcia. (BOE, 17-10-89).

Orden de 19 de octubre de 1989 por la que se regula el procedimiento a seguir en el trámite de las subvenciones, para reparar los daños causados por las recientes lluvias torrenciales e inundaciones en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Castellón, Córdoba, Granada, Sevilla, Valencia y las Comunidades Autónomas de las islas Baleares y de la Región de Murcia. (BOE, 20-10-89).

Orden de 10 de noviembre de 1989 por la que se amplía la determinación de municipios, relacionados en la Orden de 6 de octubre de 1989, a los que son de aplicación las medidas reparadoras establecidas en el Real Decreto 1113/1989, de 15 de septiembre. (BOE, 11-11-89).

Real Decreto-Ley 6/1989, de 1 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las recientes lluvias torrenciales. (BOE, 2-12-89).

Orden de 20 de diciembre de 1989 por la que se dictan disposiciones para el desarrollo del Real Decreto-ley 6/1989, de 1 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las recientes lluvias torrenciales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOE, 22-12-89).

Real Decreto 1.605/1989, de 29 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la reparación de los daños causados por las lluvias torrenciales e inundaciones, en las Comunidades Autónomas de Galicia, Extremadura, Castilla y León y Madrid. (BOE, 30-12-89).

4.11. Denominaciones de origen

Orden de 5 de enero de 1989 por la que se aprueba el Reglamento de denominación específica «Judías de El Barco de Avila» y de su Consejo Regulador. (BOE, 19-1-89).

Orden de 5 de enero de 1989 (rectificada) por la que se aprueba el Reglamento de la denominación específica «Judías de El Barco de Avila» y de su Consejo Regulador. (BOE, 31-1-89).

Orden de 3 de marzo de 1989 por la que se ratifica la modificación del Reglamento de la denominación de origen «Campo de Borja» y de su Consejo Regulador. (BOE, 13-3-89).

Orden de 11 de mayo de 1989 por la que se ratifica el Reglamento de la denominación específica «Pacharán Navarro» y de su Consejo regulador. (BOE, 27-5-89).

Orden de 31 de mayo de 1989 por la que se ratifica el Reglamento de la denominación específica «Brandy de Jerez» y de su Consejo Regulador. (BOE, 15-6-89).

Orden de 31 de julio de 1989 por la que se establecen ayudas para la puesta en funcionamiento de los Consejos Reguladores de las denominaciones de origen, específicas y genéricas. (BOE, 7-9-89).

Orden de 30 de septiembre de 1989 por la que se reconoce con carácter provisional la denominación genérica «Agricultura Ecológica». (BOE, 4-10-89).

Orden de 4 de octubre de 1989 por la que se aprueba el Reglamento de la denominación genérica «Agricultura Ecológica» y su Consejo Regulador. (BOE, 5-10-89).

Orden de 29 de septiembre de 1989 por la que se ratifica la modificación del Reglamento de la denominación de origen «Alella» y su Consejo Regulador. (BOE, 13-10-89).

Orden de 11 de noviembre de 1989 por la que se aprueba el Reglamento de la denominación de origen «Bierzo» y su Consejo Regulador. (BOE, 12-12-89).

Orden de 14 de diciembre de 1989 por la que se ratifica el Reglamento de la denominación de origen «Conca de Barberá» y su Consejo Regulador. (BOE, 16-12-89).

4.12. Estructura y organización administrativa

Real Decreto 199/1989, de 27 de febrero, por el que se crea la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la Embajada de España en La Haya. (BOE, 28-2-89).

Orden de 28 de febrero de 1989 por la que se delegan facultades en el Secretario General y en otros cargos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y se prevé la sustitución del Secretario General. (BOE, 4-3-89).

Resolución de 23 de febrero de 1989 del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre delegación de atribuciones. (BOE, 11-3-89).

Resolución de 6 de marzo de 1989 de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se delegan determinadas facultades en el director del Organismo y Junta de Compras. (BOE, 29-4-89).

Real Decreto 649/1989, de 9 de junio, por el que se modifican denominaciones de determinadas unidades de la Dirección General de Política Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE, 14-6-89).

Resolución de 24 de mayo de 1989 de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario correspondiente al Organismo autónomo Entidad Estatal de Seguros Agrarios, adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE, 7-7-89).

Resolución de 24 de mayo de 1989 de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario correspondiente al Organismo autónomo Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios, adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE, 11-7-89).

4.13. Frutos y productos hortícolas

Orden de 3 de marzo de 1989 por la que se establece la protección para las nuevas obtenciones de fresa. (BOE, 17-3-89).

Resolución de 24 de abril de 1989 del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se hace pública la relación de localidades autorizadas por determinadas Comunidades Autónomas para la producción de patata de siembra en 1989. (BOE, 10-5-89).

Orden de 9 de junio de 1989 por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de junio de 1989, relativo a la ampliación de la autorización al FORPPA, contenida en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de enero de 1989, para la regulación del mercado del limón. (BOE, 10-6-89).

Real Decreto 724/89, de 16 de junio, por el que se regula la organización del mercado en el sector de frutas y hortalizas en las islas Canarias, Ceuta y Melilla. (BOE, 23-6-89).

4.14. Leche y productos lácteos

Resolución de 10 de enero de 1989 del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA), por la que se instrumenta la presentación de los ejemplares del modelo 451 de la tasa de corresponsabilidad en el sector de la leche y productos lácteos, destinados al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE, 17-2-89).

4.15. Maquinaria agrícola

Resolución de 18 de julio de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se actualiza la fecha inicial de obligatoriedad de equipamientos de los tractores agrícolas estrechos con bastidores o cabinas homologadas. (BOE, 27-7-89).

Resolución de 31 de julio de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se fijan los valores máximos de las máquinas para el cultivo y recolección del algodón a efectos de subvención. (BOE, 1-8-89).

Resolución de 20 de julio de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se convoca la «VIII Demostración Internacional de Maquinaria para la Recolección y el Cultivo de la Vid». (BOE, 25-8-89).

4.16. Medio ambiente y conservación de la Naturaleza

Resolución de 24 de enero de 1989 del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza,

por la que se da publicidad al acuerdo de cooperación para la restauración hidrológico-forestal de cuencas, suscrito entre la Comunidad Foral de Navarra y dicho Instituto. (BOE, 9-2-89).

Resolución de 15 de junio de 1989 del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se da publicidad al convenio de cooperación para la conservación de la vida silvestre y de sus hábitats naturales, suscrito entre la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y dicho Instituto. (BOE, 29-7-89).

Real Decreto 1095/1989, de 8 de septiembre, por el que se declaran las especies objeto de caza y pesca y se establecen normas para su protección. (BOE, 12-9-89).

Orden de 5 de septiembre de 1989 sobre transferencias de capital a Comunidades Autónomas para repoblación de especies marinas. (BOE, 12-9-89).

Real Decreto 1118/1989, de 15 de septiembre, por el que se determinan las especies objeto de caza y de pesca comerciales y se dictan normas al respecto. (BOE, 19-9-89).

Instrumento de adhesión de España al Protocolo de Enmienda del Convenio para la prevención de la Contaminación Marina, provocada por vertidos desde buques y aeronaves, hecho en Oslo el 2 de marzo de 1983. (BOE, 27-9-89).

4.17. Métodos oficiales de análisis

Orden de 18 de julio de 1989 por la que se aprueban los métodos oficiales de análisis de fertilizantes. (BOE, 25-7-89).

Orden de 18 de julio de 1989 por la que se aprueban los métodos oficiales de análisis para el control de determinados azúcares destinados al consumo humano. (BOE, 25-7-89).

Orden de 18 de julio de 1989 por la que se aprueba el método oficial de toma de muestras de fertilizantes. (BOE, 25-7-89).

4.18. Normas de calidad

Orden de 26 de enero de 1989 por la que se aprueba la Norma de Calidad para los Aceites y Grasas calentados. (BOE, 31-1-89).

Orden de 21 de marzo de 1989 por la que se modifica la de 29 de octubre de 1986, que aprueba la norma general de calidad para el tocino salado y la panceta curada, destinados al mercado interior. (BOE, 30-3-89).

4.19. Ordenación y comercialización de producciones

Orden de 17 de julio de 1989 por la que se complementa la Orden de 27 de marzo de 1989, sobre regulación de la comercialización en origen de la producción de túnidos del archipiélago canario, con destino a su transformación industrial durante la campaña 1989. (BOE, 20-7-89).

Orden de 18 de julio de 1989 sobre declaración de existencias, cosecha de uva y producción del sector vitivinícola. (BOE, 20-7-89).

Orden de 18 de julio de 1989 por la que se amplía por un año el plazo para que la Comisión Gestora de la extinguida Federación de agricultores Arroceros de España, lleve a cabo el cometido asignado por la Ley 2/1986, de 7 de enero, por la que se liberaliza el cultivo del arroz. (BOE, 28-7-89).

Orden de 31 de julio de 1989 por la que se regula la presentación de las declaraciones de cultivo del olivar para la campaña 1989-90. (BOE, 5-9-89).

Orden de 15 de septiembre de 1989 sobre declaración de existencias de arroz y cosecha del año 1989. (BOE, 30-9-89).

4.20. Pesca

Orden de 23 de enero de 1989 por la que se modifica la de 7 de marzo de 1988, sobre tramitación de expedientes de construcción de buques pesqueros de seis o más metros y menores de nueve metros de eslora entre perpendiculares, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 535/1987, de 10 de abril. (BOE, 1-2-89).

- Resolución de 19 de enero de 1989 de la Dirección General de Ordenación Pesquera, por la que se otorga permiso de instalación de un arrecife artificial de carácter experimental en el mar territorial por fuera de aguas interiores, en la zona de Conil de la Frontera (Cádiz). (*BOE*, 2-2-89).
- Orden de 20 de febrero de 1989 por la que se convocan subvenciones para actividades de interés pesquero. (*BOE*, 27-2-89).
- Resolución de 9 de febrero de 1989 de la Dirección General de Ordenación Pesquera, por la que se corrigen errores en la de 19 de enero de 1989, que otorgaba permiso de instalación de un arrecife artificial de carácter experimental en el mar territorial por fuera de aguas interiores, en la zona de Conil de la Frontera (Cádiz). (*BOE*, 13-3-89).
- Orden de 6 de marzo de 1989 sobre diario de navegación, cuaderno de bitácora y cuaderno de máquinas. (*BOE*, 16-3-89).
- Resolución de 30 de marzo de 1989 de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se publica el Censo Anual de Buques Arrastreros Congeladores y Censo Anual de Buques Poteros, conforme a la Orden de 17 de octubre de 1988, por la que se ordena la actividad pesquera de la flota española que faena en la zona de regulación de la Organización de la Pesca en el Atlántico Noroccidental (NAFO). (*BOE*, 8-4-89).
- Resolución de la Dirección General de Ordenación Pesquera, por la que se resuelve el concurso público para otorgar autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas, bienio 1989/90, para las modalidades de Buceadores individuales y Empresas de Buceadores. (*BOE*, 8-4-89).
- Resolución de 30 de marzo de 1989 de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se efectúa la revisión anual del censo del día 1 de enero, conforme a la Orden de 8 de junio de 1981, por la que se ordena la actividad pesquera de la flota bacaladera. (*BOE*, 8-4-89).
- Orden de 5 de abril de 1989 sobre regulación de las capturas de especies pelágicas en el Cantábrico y Noroeste durante la campaña de 1989. (*BOE*, 19-4-89).
- Orden de 5 de abril de 1989 por la que se regula la pesca con palangre de fondo y volanta en el área marítima denominada «La Selva» hasta el 31 de diciembre de 1989. (*BOE*, 19-4-89).
- Resolución de 4 de abril de 1989 de la Dirección General de Ordenación Pesquera, por la que se determinan por modalidades y caladeros los buques de eslora entre perpendiculares igual o superior a 12 metros, cuya retirada definitiva puede acogerse a las primas máximas. (*BOE*, 5-5-89).
- Resolución de 5 de mayo de 1989 de la Dirección General de Ordenación Pesquera, por la que se determina por modalidades y caladeros los buques de eslora entre perpendiculares igual o superior a seis metros e inferior a 12 metros, cuya retirada definitiva puede acogerse a la prima máxima. (*BOE*, 5-6-89).
- Resolución de 8 de mayo de 1989 de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se hacen públicos los censos oficiales de buques por modalidades del caladero nacional. (*BOE*, 20-6-89).
- Resolución de 27 de junio de 1989 de la Secretaría General, por la que se regula la pesquería del boquerón en el golfo de León durante 1989. (*BOE*, 30-6-89).
- Orden de 30 de junio de 1989 por la que se modifica parcialmente la Orden de 6 de marzo de 1989, sobre Diario de Navegación, Cuaderno de Bitácora y Cuaderno de Máquinas. (*BOE*, 1-7-89).
- Resolución de 29 de mayo de 1989 de la Dirección General de Ordenación Pesquera, por la que se fija el orden de preferencia de las modalidades de pesca de acuerdo con su grado de incidencia sobre los recursos. (*BOE*, 22-7-89).
- Real Decreto 1027/1989, de 28 de julio, sobre abanderamiento, matriculación de buques y registro marítimo. (*BOE*, 15-8-89).
- Orden de 5 de septiembre de 1989 sobre transferencias de capital a Comunidades Autónomas para repoblación de especies marinas. (*BOE*, 12-9-89).
- Orden de 13 de noviembre de 1989 por la que se amplía el período de paralización temporal subvencionable establecido en la Orden de 22 de noviembre de 1988, para los buques de la modalidad de cerco Suratlántica. (*BOE*, 20-11-89).

4.21. Plagas

Orden de 3 de abril de 1989 por la que se establecen normas de coordinación de los tratamientos contra la plaga «Procesionario del pino» («Thaumetopea mtyocampa Schiff») para la campaña 1989. (BOE, 12-4-89).

Orden de 12 de abril de 1989 por la que se establecen las normas de coordinación de los tratamientos contra la Grafiosis del olmo «Ceratocystis ulmi (Buis) Moreau» en sus cepas agresivas, para la campaña de 1989. (BOE, 20-4-89).

Orden de 12 de abril de 1989 por la que se establecen normas de coordinación de los tratamientos contra la «Mosca del olivo» (Dacus oleae Rossi) para la campaña de 1989. (BOE, 20-4-89).

Orden de 12 de abril de 1989 por la que se establecen normas de coordinación de los tratamientos contra la «Mosca de la fruta» (Ceratitis capitata Wied) para la campaña de 1989. (BOE, 20-4-89).

Orden de 17 de noviembre de 1989 por la que se establece un programa de promoción de la lucha integrada contra las plagas de los diferentes cultivos, a través de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs). (BOE, 22-11-89).

4.22. Regadíos y planes de transformación

Orden de 7 de abril de 1989 por la que se autoriza al YRYDA, para llevar a cabo la expropiación de terrenos y la imposición de las servidumbres necesarias para la ejecución de las obras de «Transformación en regadío», utilizando aguas residuales en Melilla. (BOE, 12-4-89).

Orden de 12 de abril de 1989 por la que se aprueba el Plan de Obras de la zona regable de la margen izquierda del Tera, primera parte, sectores X y XI, en la provincia de Zamora. (BOE, 13-4-89).

Real Decreto 433/1989, de 24 de abril, por el que se aprueba el Plan General de Transformación de la primera parte de la zona regable por la presa de Cuevas de Almanzora (Almería). (BOE, 28-4-89).

Real Decreto 592/1989, de 2 de junio, por el que se aprueba el Plan General de Transformación del Sector V de la Subzona del Canal del Porma (margen izquierda, segundo tramo), de la zona

regable del embalse de Riaño, primer fase (León). (BOE, 3-6-89).

Real Decreto 593/1989, de 2 de junio, por el que se aprueba el Plan General de Transformación de los Sectores I, II, III y IV de la zona regable de la margen izquierda del río Tera (Zamora). (BOE, 3-6-89).

Real Decreto 594/1989, de 2 de junio, por el que se aprueba el Plan General de Transformación de la zona regable del Guaro (Málaga). (BOE, 3-6-89).

Real Decreto 950/1989, de 28 de julio, por el que se declara de interés general de la Nación, la transformación económica y social de las zonas regables de Manchuela-Centro y Canal de Albacete en Castilla-La Mancha. (BOE, 29-7-89).

Orden de 11 de septiembre de 1989 por la que se aprueba el modificado del Plan Coordinado de Obras de la primera parte (1.ª fase) de la zona regable del Canal de Calanda-Alcañiz (Teruel). (BOE, 15-9-89).

Orden de 11 de septiembre de 1989 por la que se aprueba el modificado del Plan Coordinado de Obras correspondientes a los sectores VII y VIII, de la zona regable de Lorca y valle del Guadalentín (Murcia). (BOE, 15-9-89).

Orden de 11 de septiembre de 1989 por la que se aprueba el Plan Coordinado de Obras de la zona regable de Bardenas II (Zaragoza) (4.ª fase), primera parte. (BOE, 15-9-89).

Orden de 26 de septiembre de 1989 de aprobación de la segunda fase del Plan Coordinado de Obras, Sector V, de la zona regable de la costa noroeste de Cádiz. (BOE, 2-10-89).

4.23. Registro de variedades comerciales e inscripciones

Orden de 7 de diciembre de 1988 por la que se reconocen oficialmente e inscriben en el Registro General, abierto a tal efecto, las Asociaciones de Criadores de ganado bovino de las razas puras, «Pirenaica» y «Fleckvieh». (BOE, 16-1-89).

Orden de 16 de enero de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de girasol inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 2-2-89).

- Orden de 18 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de maíz inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 3-4-89).
- Orden de 7 de abril de 1989 por la que se modifican diversos apartados de Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 26-4-89).
- Orden de 12 de abril de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de soja inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 26-4-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de «ray-grass» italiano inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 28-4-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de pimiento inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 28-4-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de cebolla inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 29-4-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de zanahoria inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 29-4-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de girasol inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 29-4-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de cebada inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 1-5-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de sandía inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 1-5-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de soja inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 1-5-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de remolacha inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 1-5-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de «ray-grass» inglés inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 4-5-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de tomate inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 4-5-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de «festuca arrudinacea» inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 5-5-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de coliflor inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 10-5-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de colza inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 10-5-89).
- Orden de 4 de abril de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de maíz inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 10-5-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de brocolí inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 12-5-89).
- Orden de 8 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de sandía inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 24-6-89).
- Orden de 8 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de sorgo X, pasto del Sudán, inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 24-6-89).
- Orden de 8 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de sorgo inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 24-6-89).
- Orden de 8 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de remolacha azucarera inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 24-6-89).
- Orden de 8 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de maíz inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 24-6-89).

Orden de 8 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de tomate inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 24-6-89).

Orden de 8 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de pimiento inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 24-6-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de alfalfa inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-7-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de girasol inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de colza inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de cebada inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de arroz inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de algodón inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de triticale inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de trigo duro inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de trigo blanco inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de «ray-grass» italiano inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de patata inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de habas inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 1 de junio de 1989 por la que se modifica la lista de variedades de guisantes inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 8-8-89).

Orden de 17 de noviembre de 1989 por la que se modifica la denominación de una variedad de pepino inscrita en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE, 6-12-89).

4.24. Reglamentaciones técnicas

Real Decreto 126/1989, de 3 de febrero, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración y comercialización de patatas fritas y productos de aperitivo. (BOE, 8-2-89).

Orden de 3 de marzo de 1989 por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Plantas de Vivero de Fresa. (BOE, 18-3-89).

Orden de 18 de mayo de 1989 por la que se modifica el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Plantas Forrajeras. (BOE, 5-6-89).

Orden de 24 de mayo de 1989 por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Patata de Siembra. (BOE, 6-6-89).

4.25. Sanidad animal

Orden de 17 de marzo de 1989 por la que se dictan normas provisionales de coordinación en relación con la peste equina. (BOE, 18-3-89).

Real Decreto 1604/1989, de 29 de diciembre, por el que se incluye la peste equina dentro del grupo de enfermedades de declaración oficial en toda España y se dan normas para la prevención, erradicación y control de la misma. (BOE, 30-12-89).

4.26. Seguros agrarios

Orden de 22 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones

- técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Uva de Vinificación en la Denominación de Origen «Rioja», comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 4-1-89).
- Orden de 22 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Lluvia en Cereza, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 4-1-89).
- Orden de 22 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Zanahoria, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 4-1-89).
- Orden de 22 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Lluvia y el complementario de Pedrisco y Lluvia en Cereza, para la provincia de Cáceres, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 4-1-89).
- Orden de 22 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Pimiento, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 4-1-89).
- Orden de 22 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Sandía, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 4-1-89).
- Orden de 22 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Uva de Vinificación en la isla de Lanzarote, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 4-1-89).
- Orden de 22 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento y Lluvia en Melón, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 4-1-89).
- Orden de 22 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Judía Verde, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 4-1-89).
- Orden de 26 de diciembre de 1988 por la que se corrigen errores de la de 29 de septiembre de 1988, que definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Cereales de Invierno en Secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1988. (BOE, 4-1-89).
- Orden de 22 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Berenjena, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 5-1-89).
- Orden de 26 de diciembre de 1988 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Cebolla, comprendido en el Plan Anual de Seguros

- Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 5-1-89).
- Orden de 2 de enero de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y Lluvia en Uva de Mesa, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 10-1-89).
- Orden de 2 de enero de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Viento y Pedrisco en Avellana, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 10-1-89).
- Orden de 10 de enero de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Tomate, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 12-1-89).
- Orden de 10 de enero de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada y Pedrisco en Albaricoque, Ciruela, Manzana, Melocotón y Pera, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 16-1-89).
- Orden de 20 de febrero de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada y Pedrisco en Uva de Vinificación, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 22-2-89).
- Orden de 16 de febrero de 1989 por la que se aprueba la Norma Específica para la peritación de siniestros del cultivo de Leguminosas Grano en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 23-2-89).
- Orden de 16 de febrero de 1989 por la que se aprueba la Norma Específica para la peritación de siniestros del cultivo de Aceituna de Mesa en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 23-2-89).
- Orden de 16 de febrero de 1989 por la que se aprueba la Norma Específica para la peritación de siniestros del cultivo de Uva de Vinificación en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 23-2-89).
- Orden de 16 de febrero de 1989 por la que se aprueba la Norma Específica para la peritación de siniestros del cultivo de la Coliflor en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 23-2-89).
- Orden de 16 de febrero de 1989 por la que se aprueba la Norma Específica para la peritación de siniestros del cultivo de Cereales de Invierno en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 23-2-89).
- Orden de 16 de febrero de 1989 por la que se aprueba la Norma Específica para la peritación de siniestros del cultivo de Lúpulo en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 23-2-89).
- Orden de 16 de febrero de 1989 por la que se aprueba la Norma Específica para la peritación de siniestros del cultivo de Aceituna de Almazara en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 23-2-89).
- Orden de 16 de febrero de 1989 por la que se aprueba la Norma Específica para la peritación de siniestros del cultivo de Uva de Mesa en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 23-2-89).
- Orden de 25 de febrero de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, producciones asegurables, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Incendio en la Paja de los Cereales de Invierno. (BOE, 28-2-89).
- Orden de 25 de febrero de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco e Incendio en Leguminosas Grano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 28-2-89).
- Orden de 25 de febrero de 1989 por la que se defi-

- nen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco e Incendio en Cereales de Invierno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 28-2-89).
- Orden de 25 de febrero de 1989 por la que se corrigen errores de la de 22 de diciembre de 1988, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Zanahoria, comprendido en el Plan de Seguros Agrarios 1989. (BOE, 28-2-89).
- Orden de 1 de marzo de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de Pedrisco en Lúpulo, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 3-3-89).
- Orden de 1 de marzo de 1989 por la que se corrigen errores de la Orden de 10 de enero de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada y Pedrisco en Albarricoque, Ciruela, Manzana, Melocotón y Pera, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios 1989. (BOE, 3-3-89).
- Orden de 14 de marzo de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Coliflor comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 16-3-89).
- Orden de 14 de marzo de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Pedrisco en Cereales de Primavera, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 16-3-89).
- Orden de 14 de marzo de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco y Lluvia, en Algodón, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 16-3-89).
- Orden de 14 de marzo de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Viento Huracanado en Plátano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 16-3-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco, Viento y Lluvia en Tabaco, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 29-3-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Pedrisco en Aceituna de Almazara, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 31-3-89).
- Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Pedrisco en Aceituna de Mesa, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 31-3-89).
- Orden de 19 de abril de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Cítricos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 21-4-89).
- Orden de 28 de abril de 1989 por la que se corrige la de 22 de diciembre de 1988, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas

- cas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Judía Verde, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 5-5-89).
- Orden de 3 de mayo de 1989 por la que se corrige error de la de 25 de febrero de 1989, que define el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco e Incendio en Cereales de Invierno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 10-5-89).
- Orden de 2 de junio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Guisante Verde, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 5-6-89).
- Orden de 2 de junio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Haba Verde, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 5-6-89).
- Orden de 26 de junio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada y Pedrisco en Tomate de Invierno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 28-6-89).
- Orden de 26 de junio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Alcachofa, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 28-6-89).
- Orden de 5 de julio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Ganado Vacuno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 8-7-89).
- Orden de 31 de julio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Cereales de Invierno en Secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 5-8-89).
- Orden de 31 de julio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada y Pedrisco en Alcachofa para la Comunidad Foral de Navarra, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 8-8-89).
- Orden de 31 de julio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Leguminosas Grano en Secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 8-8-89).
- Orden de 31 de julio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Cebolla en la isla de Lanzarote, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 8-8-89).
- Orden de 31 de julio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Ajo, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 8-8-89).
- Orden de 31 de julio de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas

mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada y Viento en cultivos Protegidos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 16-8-89).

Orden de 13 de septiembre de 1989 por la que se aprueba la norma específica para la peritación de siniestros del cultivo de Plátano en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 18-9-89).

Orden de 13 de septiembre de 1989 por la que se aprueba la norma específica para la peritación de siniestros del cultivo de Avellana en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 18-9-89).

Orden de 18 de septiembre de 1989 por la que se modifica la de 13 de septiembre de 1988, que aprueba la norma específica para la peritación de siniestros del cultivo de Cereales de Primavera en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 22-9-89).

Orden de 18 de septiembre de 1989 por la que se aprueba la norma específica para la peritación de siniestros del cultivo de Tomate, Pimiento y Berenjena en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 22-9-89).

Orden de 18 de septiembre de 1989 por la que se modifica la de 28 de septiembre de 1987, que aprueba la norma específica para la peritación de siniestros del cultivo de Frutales en el Seguro Agrario Combinado. (BOE, 22-9-89).

Orden de 6 de octubre de 1989 por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de septiembre de 1989, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1990. (BOE, 10-10-89).

Orden de 13 de octubre de 1989 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Fresa y Fresón, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 17-10-89).

Orden de 17 de noviembre de 1989 por la que se modifica la de 5 de julio de 1989, que define el

ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Ganado Vacuno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 22-11-89).

Orden de 17 de noviembre de 1989 por la que se corrigen errores de la de 31 de julio de 1989, que define el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Cereales de Invierno en Secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 22-11-89).

Orden de 30 de noviembre de 1989 por la que se corrige error de la de 6 de octubre de 1989, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de septiembre de 1989, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1990. (BOE, 9-12-89).

Orden de 27 de diciembre de 1989 por la que se amplía el período de suscripción del Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Fresa y Fresón, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 28-12-89).

Orden de 27 de diciembre de 1989 por la que se amplía el período de suscripción del Seguro Integral de Cereales de Invierno en Secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1989. (BOE, 28-12-89).

4.27. Varios

Orden de 5 de diciembre de 1988 por la que se concede a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto, Entidad colaboradora del Libro Genealógico para las razas Large White y Landrace, el desarrollo y gestión del Libro Genealógico de las razas porcinas Landrace Belga, Pietrain, Duroc y Hampshire. (BOE, 16-1-89).

Orden de 8 de febrero de 1989 por la que se aprueba la concesión de ciento quince Títulos de Obtención Vegetal y se acuerda la extinción de derechos para dieciséis. (BOE, 17-2-89).

- Resolución de 16 de febrero de 1989, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se aprueba el Calendario Oficial de Certámenes Ganaderos a celebrar durante el presente año. (BOE, 25-2-89).
- Orden de 4 de marzo de 1989 por la que se establece una nueva organización del Comité Español de Zootecnia. (BOE, 18-3-89).
- Orden de 3 de abril de 1989 por la que se modifican algunos aspectos del Reglamento por el que se deben regir las subastas nacionales y los concursos-subastas de carácter nacional. (BOE, 15-4-89).
- Resolución de 24 de abril de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, relativa al fomento de Leguminosas-Pienso y otros cultivos proteicos. (BOE, 29-4-89).
- Orden de 17 de junio de 1989 por la que se establece la posibilidad de conceder la protección para obtenciones vegetales cuyos obtentores o causahabientes sean persona naturales o jurídicas con domicilio o residencia en los Estados Unidos de América. (BOE, 23-6-89).
- Orden de 13 de marzo de 1989 por la que se amplían para el año 1989 las actividades prioritarias definidas en el Real Decreto 1462/1986, de 13 de junio, por el que se fomenta la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrarios y pesqueros. (BOE, 29-6-89).
- Real Decreto 856/1989, de 7 de julio, por el que se dispone la formación del Censo Agrario de 1989. (BOE, 14-7-89).
- Resolución de 2 de octubre de 1989 de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se fija nueva fecha para la celebración del concurso-subasta de reproductores caprinos de raza pura Murciana-Granadina. (BOE, 11-10-89).
- Orden de 13 de octubre de 1989 por la que se establecen las normas de registro de los establecimientos de cría, suministradores y usuarios de animales de experimentación de titularidad estatal, así como los de autorización para el empleo de animales en experimentos, en desarrollo del Real Decreto 223/1988, de 14 de marzo. (BOE, 18-10-89).
- Orden de 20 de octubre de 1989 por la que se dictan normas para la organización del Censo Agrario de España de 1989. (BOE, 24-10-89).
- Prórroga del Convenio Internacional del Café 1983, hecho en Londres el 16 de septiembre de 1982 y publicado en el BOE de 25 de enero, 26 de marzo de 1984 y 30 de noviembre de 1985. Aplicación provisional. (BOE, 16-11-89).
- XVIII.5. ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS EN RELACION CON LAS MATERIAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO**
- Acuerdo de 20-1-89 por el que se aprueban medidas de apoyo a la producción de leche en las islas Canarias.
- Acuerdo de 20-1-89 por el que se aprueba la moción del FORPPA para la regulación del mercado del limón.
- Acuerdo de 24-2-89 sobre programas de actuaciones para la eliminación de excedentes de tabaco en rama anteriores a la adhesión a la CEE.
- Acuerdo de 3-3-89 por el que se determinan los criterios para la distribución territorial de las subvenciones a gestionar por las Comunidades Autónomas en materia de agricultura, pesca y alimentación.
- Acuerdo de 10-3-89 por el que se aprueban medidas de intervención en el mercado de las lentejas.
- Acuerdo de 22-3-89 por el que se determinan los criterios para la distribución territorial de las subvenciones a gestionar por las Comunidades Autónomas en materia de agricultura, pesca y alimentación.
- Acuerdo de 28-4-89 sobre medidas de ayuda al gasóleo empleado en la agricultura durante 1989.
- Acuerdo de 2-6-89 por el que se aprueba la creación de la sociedad estatal «Tecnologías y Servicios Agrarios, S. A.».
- Acuerdo de 9-6-89 por el que se amplía la autorización al FORPPA, contenida en el acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de enero de 1989, para la regulación del mercado del limón.